

MiAMBIENTE, autoridades y organizaciones recorren cuenca del río Pacora para avanzar en diagnóstico ambiental



En un importante esfuerzo conjunto, se llevó a cabo un recorrido por toda la Cuenca Alta, Media y Baja del Río Pacora, con el objetivo de obtener una visión integral del área y dar inicio al diagnóstico ambiental necesario para la creación del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de la Cuenca del Río Pacora.

En este recorrido participaron autoridades locales, diputados del circuito y sus equipos, funcionarios del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) y del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la estación de San Martín, la Junta Comunal de San Martín, miembros de la Pastoral Ecológica Parroquia Jesús Buen Pastor y la sociedad civil Cuenca 146 Río Pacora y sus afluentes.

Edgar Nateron, Director Regional de MiAMBIENTE Metropolitana, destacó la importancia de esta iniciativa: «El Plan de Ordenamiento Territorial es fundamental para garantizar un desarrollo sostenible en la región. Nuestra misión es coordinar esfuerzos para ordenar las actividades de la cuenca, protegiendo su entorno natural y promoviendo la conservación de sus recursos. La cuenca del Río Pacora ha sido una de las zonas más amenazadas en términos ambientales, por lo que es esencial priorizar su conservación.»

Andrea Núñez, representante de la Pastoral de la Parroquia Jesús Buen Pastor, explicó que se está realizando el primer recorrido para el diagnóstico de la Cuenca Hidráulica del Río Pacora, como parte del Plan de Manejo Ambiental Territorial que debe ser elaborado por el Ministerio de Ambiente en cumplimiento de la Ley 181 del 20 de noviembre de 2020. Esta ley declara la parte alta de la cuenca como área protegida y reserva hidrológica.

Núñez destacó la importancia de este diagnóstico para establecer normativas claras sobre el uso del territorio, asegurando que la zona se mantenga ecológica y rural, ya que es vital para la conservación del aire puro, el agua potable y la tierra fértil.

Este plan de ordenamiento es esencial para garantizar un desarrollo adecuado en la región, que permita el orden de las actividades actuales, sin comprometer el equilibrio ecológico de la zona. La cuenca ha sido una de las áreas más amenazadas en términos ambientales, por lo que es de vital importancia

priorizar acciones que promuevan la conservación de su biodiversidad, protegiendo tanto la fauna como la flora que habitan en ella.

Con este esfuerzo, se busca alcanzar un punto de equilibrio donde el desarrollo sea armónico con la preservación de la naturaleza y los recursos naturales de la región, asegurando su conservación para las generaciones futuras.







